



## **JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID**

**Acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del 18 de mayo de 2017**

### **ÁREA DE GOBIERNO DE EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO**

- 1.- Autorizar el contrato de servicios para el desarrollo de actividades socioeducativas complementarias a los procesos de intervención psicosocial a desarrollar con usuarios de la red de atención a personas sin hogar en el centro de acogida San Isidro, y el gasto plurianual de 967.742,95 euros, como presupuesto del mismo.

### **ÁREA DE GOBIERNO DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y COOPERACIÓN PÚBLICO-SOCIAL**

*A PROPUESTA DE LAS CONCEJALAS PRESIDENTAS Y LOS CONCEJALES PRESIDENTES DE LOS DISTRITOS*

- 2.- Autorizar el contrato de servicios de impartición de talleres en los centros culturales del distrito de Moratalaz 2017-2019 y el gasto plurianual de 898.070,61 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Moratalaz.
- 3.- Autorizar el contrato de servicios de impartición de talleres en los centros socio culturales del distrito de Villaverde durante el curso 2017-2018, y el gasto plurianual de 574.365,06 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Villaverde.
- 4.- Convalidar el gasto de 163.378,99 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Villa de Vallecas.
- 5.- Convalidar el gasto de 1.597,98 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Vicálvaro.
- 6.- Convalidar el gasto de 774,43 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Vicálvaro.
- 7.- Autorizar el contrato de servicios para la prestación del servicio educativo de las escuelas infantiles "La Cornisa" y "La Oliva", con servicio de desayuno, comida y merienda que incorporen productos de comercio justo, y el gasto plurianual de 3.490.620,00 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Usera.



- 8.- Autorizar el contrato de servicios para la prestación del servicio educativo de la escuela infantil "Las Mercedes", con servicio de desayuno, comida y merienda que incorporen productos de comercio justo, y el gasto plurianual de 1.676.058,00 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de San Blas-Canillejas.
- 9.- Autorizar el contrato de servicios para la prestación del servicio educativo de la escuela infantil "Las Leandras", con servicio de desayuno, comida y merienda que incorporen productos de comercio justo, y el gasto plurianual de 2.483.470,00 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de San Blas-Canillejas.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

- 10.- Aprobar inicialmente la propuesta de concesión de un crédito extraordinario por importe de 13.019.634,73 euros en el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible; y Distritos de Retiro, Chamartín y Moncloa-Aravaca).

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**

- 11.- Convalidar el gasto de 26.078,33 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 12.- Autorizar el gasto de 500.000,00 euros, correspondiente a la convocatoria de subvenciones del Organismo Autónomo Madrid Salud, para el apoyo al mantenimiento de proyectos dedicados a la prevención, asistencia y reinserción en el ámbito de las drogodependencias y otros trastornos adictivos, realizados por entidades sin ánimo de lucro en el ejercicio 2017.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

- 13.- Inadmitir a trámite el Plan Especial para el local sito en la calle de Bretón de los Herreros número 39, promovido por particular. Distrito de Chamberí.
- 14.- Inadmitir a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para el local sito en la calle de Treviño número 5, promovido por Klancrossfit, S.L. Distrito de Chamberí.



- 15.- Inadmitir a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para el edificio sito en la calle de Almagro número 6, promovido por Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A. Distrito de Chamberí.
- 16.- Inadmitir a trámite el Plan Especial para el edificio sito en la calle de Meléndez Valdés número 35, promovido por la Fundación Escuela Patronato San Rafael. Distrito de Chamberí.
- 17.- Admitir a trámite y aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para la parcela sita en la calle del Ciclón número 54, promovido por Novain Proyectos Urbanos, S.L. Distrito de Barajas.

### **ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA Y DEPORTES**

- 18.- Autorizar el gasto de 950.000,00 euros destinado a la financiación de las subvenciones para el fomento de los clubes deportivos no profesionales de la ciudad de Madrid para la temporada deportiva 2016/2017.
- 19.- Designar a María del Carmen Rojas Cerro, representante del Ayuntamiento de Madrid, en condición de Presidenta del Consorcio del Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Madrid.